

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 6 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 18 DE MAYO DEL 2024.**

En la localidad de Todos Santos, Baja California Sur, al día dieciocho de mayo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**María Silvia Ríos Ríos:** Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17 horas con 35 minutos del día 18 de mayo del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 párrafo tercero de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023 nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia correspondiente para esta sesión.

**Jesús Paul Estrada Díaz:** antes de iniciar si me permite consejera presidente, informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia.

**María Silvia Ríos Ríos:** Proceda Secretario a incorporarlos.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Cómo lo instruye Consejera Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

- C. María Silvia Ríos Ríos, Consejera presidente; presente; -----
  - C. Raymundo Ramírez Tamayo Consejero Electoral; presente; -----
  - C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza Consejera Electoral; presente; -----
  - C. Fidel Martín Núñez Redona Consejero Electoral; presente; -----
  - C. Enedino Castillo García Consejero Electoral; presente; -----
- por parte de los partidos políticos nos acompaña:
- C. Víctor Alí Torres Navarro; Representante Propietario del Partido Morena; presente; ----
  - C. Jesús Paúl Estrada Díaz, secretario general; presente; -----

Consejera Presidente le informo que se encuentra presente la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias, secretario habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión.

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
A.  
Raymond R.T.  
Selvia Ríos R.  
[Signature]  
[Signature]





www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur  
(612) 125 0808 y (612) 129 4062

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la toma de protesta del ciudadano que se desempeñará como consejero electoral del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el proceso local electoral 2023-2024, designado mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG112-MAYO-2024.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias, Secretario, le solicito al presente ponerse de pie para tomar la protesta de ley señalada por el Secretario, Consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, en virtud de la aprobación del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual, Se aprueba el nombramiento de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como consejeras y consejeros presidentes, consejeras y consejeros electorales, así como secretarías y secretarios generales de los consejos municipales y distritales electorales para el proceso local electoral 2023-2024 y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo, tercero, procederemos a tomar la protesta de ley al ciudadano que se desempeñará como consejero electoral del Consejo Distrital Electoral 6 para el proceso local Electoral 2023-2024. Señor Consejero electoral del Consejo Distrital Electoral 6 Enedino Castillo García, Protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la constitución política del estado de Baja California Sur y a las leyes que de ella emanen, y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley general de Instituciones y procedimientos electorales, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejero Electoral que se le ha encomendado.

**Enedino Castillo García:** si, protesto.

**María Silvia Ríos Ríos:** Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Estoy convencida que con su profesionalismo y la calidad con la que desempeñará esta importante encomienda se garantiza el cumplimiento para la permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana, sea usted bienvenido.

**Enedino Castillo García:** Muchas gracias.

**María Silvia Ríos Ríos:** Señor secretario le solicito por favor, continuar con el siguiente punto en el orden del día.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye Consejera Presidente el siguiente punto es lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.

**María Silvia Ríos Ríos:** Señoras y señores integrantes de este consejo, debido a que esta sesión es extraordinaria urgente me permito solicitar al Secretario dé lectura al proyecto del orden del día propuesto.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye Consejera Presidente con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;

*Raymond R.T.*  
*St. Silvia Ríos R.*  
*Eduardo*  
*Jesús Paúl Estrada Díaz*



Lista de Asistencia;

3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 02 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, y
6. Clausura

Consejera Presidente le informo que ha sido leído el Proyecto del Orden del día.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias Secretario, señoras y señores, les consulto, ¿hay alguna intervención respecto al proyecto del orden del día? El cual ya fue circulado No habiendo ninguna intervención, Secretario le solicito Someter a la votación correspondiente el proyecto del Orden del día.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse manifestándolo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias secretario le solicito por favor continuar con el desahogo del orden del día.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye consejera presidente el siguiente punto en el orden del día, es el número 5, que se refiere al proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 02 de junio de 2024, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias Secretario debido a que este proyecto de acuerdo fue circulado por medio del correo electrónico con anterioridad, se pide la dispensa de su lectura, ¿señoras y señores consejeros electorales, está a su consideración el proyecto, hay alguna intervención respecto al acuerdo?.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias Secretario. Debido a que este proyecto de acuerdo fue circulado por medio del correo electrónico con anterioridad por se pide la dispensa de su lectura. ¿Señoras y señores consejeros electorales, está a su

Reynold RT  
Adriano Ríos R.  
Jesús Paúl Estrada Díaz  
María Silvia Ríos Ríos





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

Consideración el proyecto o haya alguna intervención respecto al proyecto de acuerdo?

**Victor Ali Torres Navarro:** Sí, gracias, Presidenta, nada más pedirle si es tan amable de en los estimados que vienen en las tablas de la recepción de los de los paquetes que vienen inmediatamente 10 dentro de la siguiente, eso se refiere al final aquí al distrital o si va a haber un objeto de acopio.

**María Silvia Ríos Ríos:** Al distrital, los primeros 10 es todo, hay referencia, De los primeros 10 son los que están cercanos aquí de la población, los demás tenemos otros 2 centros fijos de recepción, que sería uno en San Antonio y el otro en el Consejo Municipal de La Paz que se ubica en la calle Morelos entre Isabel la católica y general Félix Ortega ahí van a ir los de La Paz. Los de los que están cercanos a La Paz bueno los de San Pedro y Calafia se van hacia al municipal y de allá se viene el convoy con todos los paquetes.

**Victor Ali Torres Navarro:** Porque a raíz de esta de esta situación de los centros de acopio en el tema de los partidos hemos estado viendo y los RC se han preguntado por el tema del del acompañamiento y todo eso, yo quiero pensar que hasta que se reciban todos los paquetes de La Paz se va a hacer el traslado y así entonces como en lo tradicional que era el acompañamiento de los funcionarios, hacia el centro de acopio y ya de ahí una o 2 personas para que no sean muchos.

**María Silvia Ríos Ríos:** Así es así es, por ejemplo, en La Paz todos los que están en La Paz y como repito, San Pedro, Calafia van hacia La Paz y de allá se vienen cuando ya están listos todos los paquetes se vienen para acá para Todos Santos, Y el otro centro fijo, lo tenemos en el San Antonio, Entonces todo lo que son de Los Barriles, El Sargento, todos van a concurrir hacia allá y cuando esté la totalidad de los paquetes en el centro de acopio se vienen para acá para Todos Santos, son los últimos que están contemplados porque hay una tabla en donde hay un tiempo estimado de la llegada de esos paquetes para el resguardo y todo, Entonces está más o menos calculado de acuerdo a una distancia que se va a recorrer, ya que ya que esté la totalidad de los paquetes en el centro de acopio. Aquí Todos Santos y los que vienen de las de las rancherías, por ejemplo: El Saltito de los García, Los Horconcitos, El Pescadero, esos paquetes nos van a llegar al Cecyte, ahí va a ser el centro de acopio, ahí van a llegar los paquetes tanto federales como estatales, municipales, nosotros vamos a esperar también que llegue la totalidad allá y nos los van a traer para el Consejo, porque pues todos los paquetes tienen que venir con custodia. Tengo entendido que la marina y la Guardia Nacional van a hacer ese resguardo. Durante los trayectos, Bueno, en el CRyT fijo y CryT itinerante de que es este son los las mecanismos de recolección de los paquetes electorales y ya está muy bien planeado, tanto del INE como el IEE nos apoyamos porque el INE se encarga de unos centros y nosotros de otros, entonces hay gente asignada para cada uno de los centros de acopio o CRyT itinerantes que nos van a traer los paquetes a nosotros y nosotros

Raymond P. T.  
H.  
María Silvia Ríos Ríos  
Victor Ali Torres Navarro  
María Silvia Ríos Ríos



... vamos a resguardar los Nuestros y los que nos lleguen del municipal, se mandan al municipal y ahí se distribuye tanto los federales como los municipales.

**Victor Alí Torres Navarro:** Sí, gracias, Presidente, así es, obviamente, pues es de interés para los partidos este conocer y hacer el acompañamiento, no de los paquetes, pero tampoco queremos entorpecer o algo así. Lo tradicional era que te veías con la mesa directiva al Consejo. Queremos organizar de tal manera que después de que vayan al centro de acopio ya se retiren y no se genere ahí ningún otro tipo de situación y se queden, no sé un par de personas que si quieren ya acompañar al centro de acopio distrital no para ingresar nosotros ese ese asunto también.

**María Silvia Ríos Ríos:** De igual forma, siempre se les ha permitido que cuando vienen o ósea hablando de la totalidad de los paquetes, vamos a suponer de San Antonio, pues puede venir los partidos políticos en sus propios Vehículos atrás del camión.

**Victor Alí Torres Navarro:** Sí, pero lo que no queremos es que se quede todo, todos nuestros funcionarios, todos nuestros RG Y eso se haga ahí, una cosa que es innecesaria que estén, pues no, y también para. ¿Quién puede permanecer y acompañar al traslado ya posterior? ¿Algo también nosotros, nuestra logística, no?

**María Silvia Ríos Ríos:** Ustedes tienen que hacer Propias acreditaciones Y ver los roles de su trabajo ya son de las cuestiones de los partidos.

**Victor Alí Torres Navarro:** Sí, muy bien, gracias Presidenta.

**María Silvia Ríos Ríos:** No habiendo más intervenciones, secretario le solicito someter a la votación correspondiente al proyecto de acuerdo ya referido.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Por el cual se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término la jornada escolar electoral del 02 de junio de 2024, así como una designación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento. Quienes estén a favor de su aprobación, sirvanse manifestándolo, levantando la mano. Es aprobado por una unanimidad de votos.

**María Silvia Ríos Ríos:** Muchas gracias, Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Jesús Paúl Estrada Díaz:** Como lo instruye consejera, Presidente el siguiente y último punto es la clausura.

**María Silvia Ríos Ríos:** Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar diciendo las 17 horas con 50 minutos del día 18 de mayo 2024 se da por

Victor Ali Torres Navarro

María Silvia Ríos Ríos

Jesús Paúl Estrada Díaz

María Silvia Ríos Ríos

Jesús Paúl Estrada Díaz



www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,  
Colonia Centro, C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur.  
(612) 125 0808 y (612) 129 4062

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

concluida la sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia que tengan buena tarde.

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 6

Todos Santos Baja California Sur, a 24 de mayo de 2024.

**C. María Silvia Ríos Ríos**

Consejera Presidente del Consejo  
Distrital Electoral 6

**C. Fidel Martín Núñez Redona**

Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 6

**C. Raymundo Ramírez Tamayo**

Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 6

**C. Ariadna Guadalupe Pérez Espinoza**

Consejera Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 6

**C. Enedino Castillo García**

Consejero Electoral del Consejo Distrital  
Electoral 6

**C. Jesús Paúl Estrada Díaz**

Secretario General del Consejo Distrital  
Electoral 6

**C. Víctor Alí Torres Navarro**

Representante Propietario del  
Partido Político Morena